



ANEXO 3
DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA DIRECTOR/A GENERAL

Yo,..... identificado (a) con DNI N°, y con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

- a) No encontrarse inhabilitado al momento de la postulación, o con un procedimiento administrativo disciplinario iniciado por las faltas contenidas en los literales c), g) y k) del artículo 85 de la Ley N° 30057, así como en el literal e) del artículo 98.2 de su Reglamento; o proceso penal abierto por acoso sexual.
- b) No estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública, en los últimos cinco (5) años o no estar con inhabilitación definitiva.
- c) No estar incluido en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- d) No Haber sido sancionado administrativamente con suspensión sin goce de remuneraciones o destitución, dentro de los últimos cinco (5) años.
- e) No Haber sido condenado en primera instancia o con sentencia firme o consentida por delitos previstos en la Ley N° 29988 u otros delitos dolosos.
- f) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo o tiempo parcial en la misma institución u otra, que afecte la jornada laboral de la posición a la que postula.
- g) No ser pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, con funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la institución a la que postula.

En caso me encuentre registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), debo cancelar mi deuda o autorizar el descuento en planilla o por otro medio de pago del monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, como condición previa para la emisión de la resolución que aprueba su encargatura.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporcione, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

....., de de 202...

FIRMA y HUELLA DIGITAL
DNI N°....